

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECSUDECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre 26-97 y Abraham Lincoln, Edificio 1492, Piso 4, Oficina 406,, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía TECSUDECUADOR CIA.LTDA.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Myriam Liliana Anzola Parra	11.150	11.150	11.150
Bella Myriam Parra Cuellar	11.150	11.150	11.150
TOTAL	22.300	22.300	22.300

Se deja expresa constancia que las socias MYRIAM LILIANA ANZOLA PARRA Y BELLA MYRIAM PARRA CUELLAR se encuentran debidamente representados por la doctora Lina María Gómez Zapata, conforme constan de las cartas poderes que se adjuntan al expediente de la Junta.

Actúa como Presidenta la Doctora Lina María Gómez Zapata y actúa como Secretaria ad-hoc Mary Liem Alonso Rodríguez, por petición de los socios.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la Compañía.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad de nueve mil seiscientos cincuenta y ocho con 98/100 (USD \$9.658,98) las mismas que irán a resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:00 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Cartas poderes a favor de Lina María Gómez Zapata.

A las 16:25 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

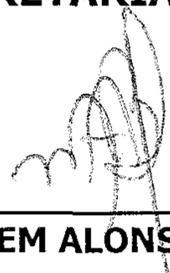
La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

PRESIDENTE



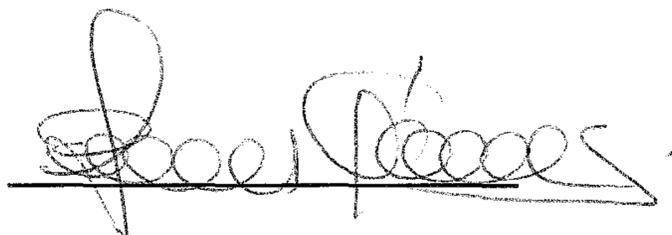
LINA MARÍA GÓMEZ ZAPATA

SECRETARIA AD HOC



MARY LIEM ALONSO RODRÍGUEZ

LOS SOCIOS



**Myriam Liliana Anzola Parra y Bella Myriam Parra Cuellar
debidamente representados por
la Doctora Lina María Gómez Zapata.**